



Conferencia sobre las Nuevas Normas de Consolidación Contable y reforma del PGC.

Fecha: 16 de diciembre de 2010

Hora: 18,00 horas. (De 18 a 20 horas)

Lugar: Sala Fruela del Hotel España, C/ Jovellanos Nº 8 de Oviedo.

Organiza: **FED Club de Empresarios**, C/ Hermanos Pidal, 16 – 8º B, tel. 984 106723

Imparte: D. José Manuel Ladreda Rodríguez, Auditor-Censor Jurado de Cuentas , socio auditor de Asespaña Economistas Consultores S.L.P.

Presenta: D. Luis del Riego Alonso, Presidente de FED Club de Empresarios.

Título: “Las nuevas Normas de consolidación Contable y la reforma del PGC”.

En la misma se abordará en profundidad el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre sobre modificación del PGC y Normas de Consolidación.

Inscripción: Abierta y gratuita hasta llenar el aforo y por riguroso orden de alta. Las inscripciones se realizarán a través de la web www.grupofed.com. Responsable: D. Fernando Martín Alonso, tel.- 984 106 723.

PROGRAMA DE LA CONFERENCIA:

- I. SUJETOS DE LA CONSOLIDACION.
 - a. Grupos de Sociedades
 - b. Otras sociedades.
- II. OBLIGACION DE CONSOLIDAR. METODOS.
 - a. Obligación y excepciones.
 - b. Métodos de consolidación.
 - c. Puesta en equivalencia.
 - d. Perímetro de la consolidación.
- III. METODO DE INTEGRACION GLOBAL.
 - a. Homogeneización.
 - b. Agregación.
 - c. Eliminaciones.



- IV. METODO DE INTEGRACION PROPORCIONAL Y PUESTA EN EQUIVALENCIA.
 - a. Procedimiento de puesta en equivalencia.
 - b. Pérdida de la condición de asociada ó multigrupo.
- V. OTRAS NORMAS.
 - a. Conversión en moneda extranjera.
 - b. Impuesto sobre beneficios.
- VI. CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS
 - a. Definición de las cuentas anuales consolidadas.
 - b. Base imponible del grupo fiscal. Eliminaciones. Incorporaciones.
 - c. Aspectos formales.

EJEMPLOS.

VII. MODIFICACIONES DE LAS NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION DEL PGC Y PGC DE PYMES:

- Norma 8ª PGC de PYMES. Activos financieros.
- Norma 13ª PGC. Impuesto sobre beneficios.
- Norma 15ª PGC. Provisiones y contingencias.
- Norma 19ª PGC. Combinaciones de negocios.
- Norma 20ª PGC. Negocios conjuntos.
- Norma 21ª PGC. Operaciones entre empresas del grupo.

VIII. REGIMEN TRANSITORIO.

- IX. CONSOLIDACION FISCAL.
 - a. Normas básicas reguladoras de régimen especial.
 - b. Grupo fiscal.
 - c. Sociedades excluidas de Grupo fiscal.
 - d. Participación directa e indirecta.